



Continúa ola de impuestos

* PLN y PUSC impulsan nuevo impuesto al salario
* Movimiento sindical se prepara para responder

Pese al repudio popular al paquete tributario aprobado en diciembre último, diputados gobiernistas y socialcristianos impulsan un nuevo impuesto, esta vez sobre el salario.

El nuevo impuesto presentado por el Poder Ejecutivo y avalado por diputados de los dos partidos mayoritarios pretende gravar a los salarios, bonificaciones, premios y otros ingresos que sumen más de 30 mil colones al mes.

El diputado de Alianza Popular, Humberto Vargas Carbonell, anunció que se opondrá rotundamente a esta nueva carga impositiva. Manifestó que independientemente de los montos, crea un precedente nefasto, pues pone a tributar a los

asalariados en cuotas fijas deducibles de las planillas.

Aunque el impuesto ahora afecta solo a un grupo de trabajadores, tanto el diputado comunista como dirigentes sindicales coincidieron en que en poco tiempo, con la inflación creciente, afectará a grupos cada vez mayores de asalariados.

El Consejo Permanente de Trabajadores (CPT) se reunió este lunes para estudiar el nuevo proyecto tributario y acordó iniciar la lucha contra su aprobación. El CPT convocó para el próximo 21 de enero a una Asamblea General de sus sindicatos para organizar las medidas de presión a tomar.

Dirigentes sindicales aseguraron que el nuevo

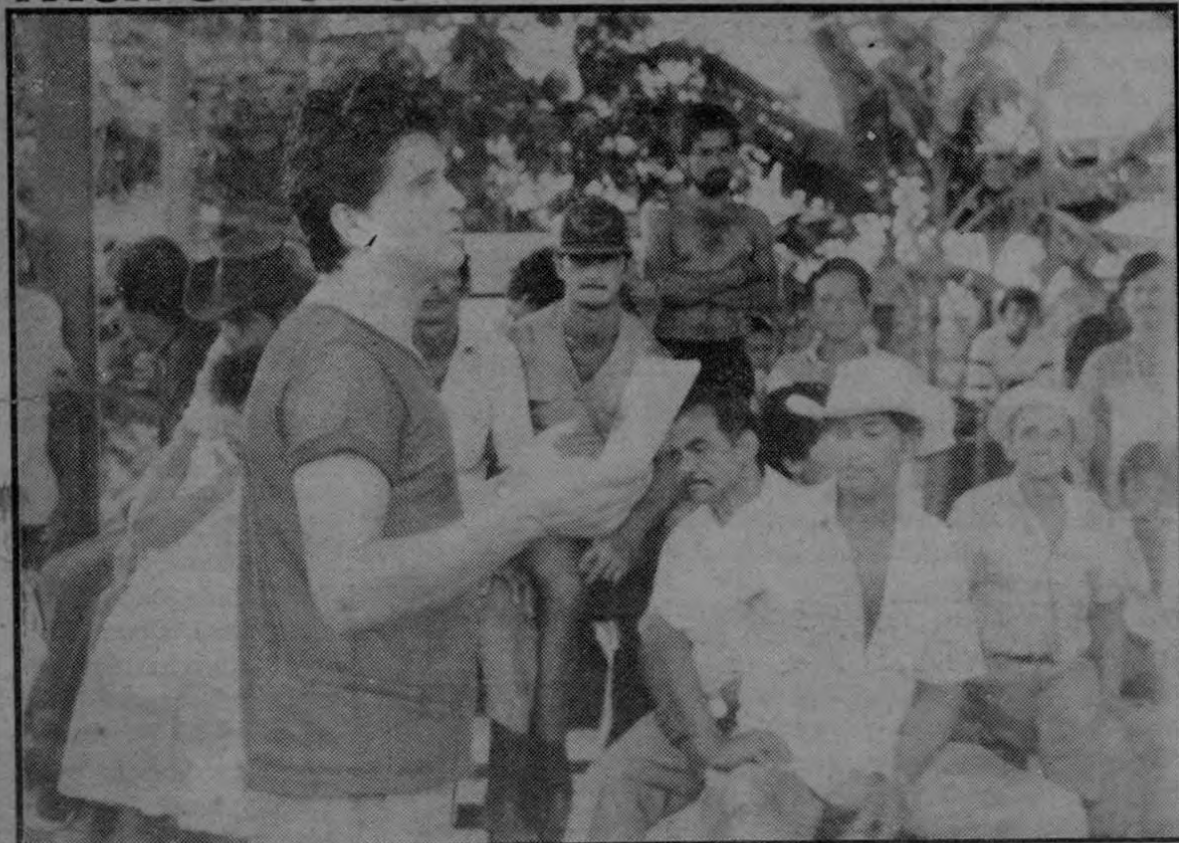
impuesto afectaría a unos 70 mil profesionales y técnicos de la administración pública y a otros miles de la empresa privada. Aseguraron que un salario de 30 mil colones (a partir del cual regiría el nuevo impuesto) no es un salario de privilegio, pues era el salario promedio en 1980.

En la Asamblea Legislativa, el proyecto fue trasladado al estudio de una comisión especial, que lo devolverá a plenario en un plazo de dos semanas.

(Información en págs. 2 y 3)

Miércoles 13 de enero

Campesinos de El Indio Marcharán a San José



Ricardo Araya, secretario general de la FENAC, explica a los campesinos las argumentaciones presentadas ante el IDA, organismo que se niega a negociar con los agricultores.

Los campesinos del asentamiento de El Indio de Guápiles viajarán el próximo miércoles 13 de enero para desfilar por las calles de la capital en exigencia de atención a sus demandas.

La medida fue acordada por los agricultores luego que el Instituto de Desarrollo Agrario rompió las negociaciones que venían desarrollándose con la intermediación de Monseñor Román Arrieta Villalobos, Arzobispo de San José, y los diputados Luis Fishman (PUSC) y Humberto Vargas Carbonell (Alianza Popular).

Los campesinos del asentamiento de El Indio se hallan a en una huelga consistente en la toma de las

instalaciones del IDA desde hace tres meses, en procura de un precio justo para sus parcelas y otras reivindicaciones.

El Instituto de Desarrollo Agrario pretende cobrarles precios por las parcelas precios muy elevados. Esos terrenos son cultivados por los campesinos desde hace nueve años.

El IDA decidió suspender conversaciones luego de que los campesinos y sus asesores de la Federación Nacional Campesina (FENAC) presentaron por escrito una amplia argumentación legal el pasado martes 5.

Moción de Alianza Popular en Asamblea Legislativa Banco Central debe pagar dineros estafados por financieras

Una moción para la protección de los pequeños ahorrantes estafados por las entidades financieras fue presentada por el diputado de ALIANZA POPULAR Humberto Vargas Carbonell.

La moción lleva como fin hacer que el Banco Central reintegre a estos pequeños ahorrantes sus capitales perdidos hasta por un monto de 2 millones y medio de colones. En tal caso, dicho Banco seguiría las pesquisas legales contra las financieras.

La moción de Vargas Carbonell ha despertado gran interés entre miles de ahorrantes que ven en ella la única posibilidad de recuperar sus capitales perdidos.

En el curso del debate del proyecto llamado de "Oferta pública y protección al inversionista" presentó un conjunto de mociones tendentes a regular la actividad de las empresas financieras. Una de ellas pretende suspender la actividad de todas aquellas que actúan fuera de ley y sin permiso de la Auditoría General de Bancos.

Dicha moción fue aprobada por el plenario legislativo.

Información pág 3.

7 días

Detrás de la montaña de propaganda, manipulación de la opinión pública y patriotismo sensiblero a propósito del cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas, llegamos a la conclusión que el Gobierno de Oscar Arias es el que menos ha cumplido de todos los de Centroamérica. Apenas ha conformado la Comisión Nacional de Reconciliación, y eso porque reiteradamente nuestro Partido planteó que debía hacerlo, sino ni eso.

—oo0oo—

Hay una serie de mandatos de Esquipulas II a propósito de las libertades e igualdades políticas, que aquí hacen mucha falta, y don Oscar sencillamente se hace el Armando Arauz.

—oo0oo—

También está el tema de la amnistía sobre el que políticas y medios de prensa han blasfemado alegando que "eso no va con nosotros, porque aquí no hay presos políticos".

Hay que decir, en primer lugar, que en el mundo ningún preso político ha sido condenado por tal. Siempre las condenas en su contra han sido por los llamados "delitos comunes", la diferencia estriba en que en todos los pasos antes del juicio, durante el juicio y luego en la condena, todos los argumentos y métodos empleados son de carácter estrictamente políticos y muy represivos, donde la tortura siempre ha estado a la orden del día. Todo eso ha ocurrido en nuestro país en el caso de "La Familia" y también con otros detenidos y condenados.

—oo0oo—

Ahora bien, el enojo de Chalo Facio, La Nación y otra gente de la misma caverna es que siempre apoyaron los Acuerdos de Esquipulas pensando en que eso no iba con nosotros sino para montar un tinglado de ataques en contra de Nicaragua, pero cuando se dieron cuenta de que aquí había que cumplir y que hay muchas cosas que rectificar, entonces han pegado el grito al cielo y en forma franca se han dado a la tarea de atacar dichos acuerdos, negarles validez y afirmar nuevamente —al son reaganiano— que la paz es muy difícil de cumplir.

—oo0oo—

En la honda por oponerse a la amnistía, este martes La Prensa Libre arrancó con un gran titular en su primera página: "Figuras prominentes en mira de La Familia", decía rebuscando lo que supuestamente había allá en 1981, para revivir odios en el lector.

El redactor del título y de la información, además de expresar una pasión enfermiza, da cuenta también de una supina ignorancia, al estilo de Bosco Valverde.

En este país, en dependencias oficiales, institutos de investigación, centros académicos, para no hablar de los encargados de confeccionar la guía telefónica todos los años, se manejan listas grandes de personas y familias, inmensamente más grandes que las que supuestamente tenía La Familia hace años.

Lo único bueno de la nota es que es una prueba más de que esos detenidos son presos políticos.

Volviendo a otra cosa, pareciera que la pólvora que demostró la Unidad Social Cristiana para combatir el paquete tributario, ya se le agotó ahora que está en trámite el impuesto al salario. Los socialcristianos están de lleno a favor del impuesto y únicamente discrepan del Gobierno en materia de centavos.

—oo0oo—

Después de todo cuanto ocurrió a finales de año con las "benditas" corridas de toros, en vez de legalizar el uso de espuelas grandes como lo demandan algunos insensatos, lo que se requiere es prohibir terminantemente esa suerte de circo romano que no tiene nada de positivo ni de interesante.

CPT convoca a Asamblea de sindicatos Trabajadores se organizan para enfrentar impuesto al salario



Adalberto Fonseca

"Unos 70 mil profesionales y técnicos se verán afectados por el nuevo impuesto al salario", denunció Orlando Solano, secretario general de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT). Solano dijo que Tributación Directa y el Gobierno están haciendo creer que esta medida sólo afectará a una minoría.

Agregó que los profesionales están ganando sumas superiores a los 30 mil colones, por lo que serían automáticamente afectados por el nuevo impuesto. Aclaró que además del salario base, los profesionales reciben otras bonificaciones que serían gravadas. Esos derechos de los profesionales, agregó, se han ido ganando paulatinamente por diversos motivos, como son sobresueldos por riesgos, por especialidad y otros aspectos muy particulares de su trabajo. El movimiento sindical, agregó, ha luchado por mejorar el nivel de vida de este trabajador.

El dirigente sindical afirmó que un salario de 30 mil colones está por encima del promedio, pero que este grupo de trabajadores tiene un nivel de vida que no puede calificarse de privilegiado o de pequeño rico. Es un status de un trabajador.

Solano agregó que la situación se agravará por el proceso inflacionario que, a pesar de la proporcionalidad del impuesto, en la medida en que el monto de 30

mil va aumentando, cada día será mayor el grupo de trabajadores afectados. "El bloque afectado por el nuevo impuesto año a año va aumentando", dijo.

Gobierno no quiere afectar a los grandes millonarios.

Orlando Solano agregó que este impuesto no puede ser eludido, pues será deducido de la planilla.

"Sin embargo, afirmó, el Gobierno parece no querer actuar en el caso de las grandes evasiones de im-



Orlando Solano

puesto a que realizan los grandes millonarios". Mencionó el ejemplo de las grandes evasiones de impuestos que los importadores cometen con la práctica de la subfacturación de sus importaciones.

Lucha contra el nuevo impuesto.

Solano agregó que este impuesto, que surge como propuesta de representantes de los dos partidos mayoritarios, el PUSC y el PLN, sólo podrá ser detenido con la lucha popular. La CUT se propone ganar la conciencia de ese amplísimo sector de trabajadores, que en este momento están sintiendo los efectos del paquete tributario, para impedir la aprobación de este proyecto. El secretario general de la CUT informó que el pasado

lunes el Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT) estudió este proyecto y decidió emprender la lu-

cha contra su aprobación. Como medida inmediata, el CPT convocó a una Asamblea General con sus sindicatos, la cual se llevará a cabo el día 21 de enero.

"En esta Asamblea, dijo Solano, discutiremos con los sindicatos las medidas a tomar, las cuales están siendo estudiadas por las centrales sindicales".

Grave amenaza para los trabajadores.

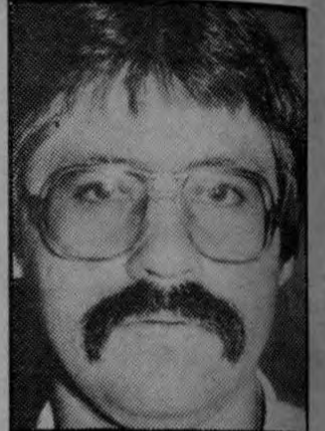
Adalberto Fonseca, secretario general de ANEP, dijo que el nuevo impuesto al salario que se tramita en la Asamblea Legislativa es un grave atentado contra los trabajadores del sector público y contra los profesionales independiente.

Agregó que este proyecto es discriminatorio, pues no hace diferencia entre salarios solteros y casados, y no toma en cuenta las responsabilidades y necesidades del núcleo familiar del trabajador.

Fonseca dijo además que el sistema previsto para su recaudación, según la cual los dineros serán recaudados por los patrones, es malo, pues es demostrado que la empresa privada, en un alto porcentaje, no entrega al fisco los dineros provenientes del impuesto sobre las ventas y el consumo y mantiene grandes deudas en su cuota patronal a la CCSS.

Tanto el dirigente de la ANEP como Solano, de la CUT, coincidieron en que este nuevo impuesto es parte de una política impulsada por el Gobierno para afectar cada vez más a los asalariados. En ese mismo sentido mencionaron la grave ola de aumentos a precios de servicios públicos entre ellos el recientemente anunciado aumento a las tarifas telefónicas.

Los dos dirigentes sindicales criticaron fuertemente al Partido Unidad Socialcristiana, cuya posi-



Ricardo García

ción frente al paquete tributario calificaron de demagógica. Los dirigentes sindicales denunciaron que el PUSC se ha puesto de acuerdo con el partido gobernante para aprobar esta nueva carga impositiva.

Educadores contra nuevo impuesto.

Ricardo García, Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) manifestó que el nuevo impuesto "si bien afecta por ahora a un porcentaje pequeño de asalariados, lesiona los intereses de gran número de profesionales del sector público y privado. "Agregó García que con el tiempo, y con una inflación de alrededor de un 15%, una gran cantidad de trabajadores serían afectados por este impuesto.

EL dirigente de los educadores manifestó que el salario de 30 mil colones, que sería afectado por este impuesto, no es un salario de lujo, pues corresponde a 500 dólares que era el salario promedio en 1980. En este momento, al nuevo impuesto constituiría un duro golpe contra un grupo de directores regionales, jefes de departamento del MEP y otros técnicos.

García criticó al gobierno de la República que, dijo, "busca beneficiar a los sectores empresariales a costa de los trabajadores".

Después del paquete tributario

Arias impulsa impuesto al salario

Apenas empiezan los costarricenses a sentir los primeros efectos del fuerte impacto del paquete tributario aprobado por la Asamblea Legislativa a finales del año pasado, cuando el gobierno ya arremete de nuevo.

Con los votos de diputados de Liberación Nacional y de la Unidad Social Cristiana, se puso en discusión el dictamen del proyecto de reforma al impuesto sobre la renta que pretende crear el impuesto al salario.

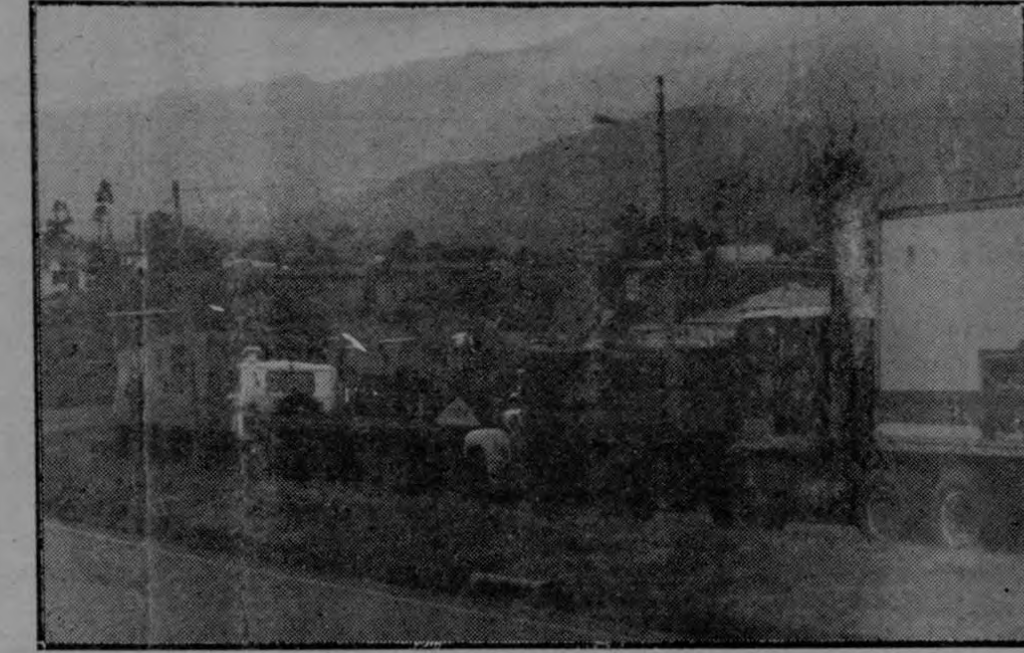
Se pretende ahora gravar los salarios, aguinaldos, pensiones y jubilaciones que exceden los treinta mil colones mensuales.

Humberto Vargas Carbonell de Alianza Popular ya anunció que se opondrá firmemente a semejante medida.

Toda la carga impositiva recae irremediablemente sobre los asalariados, pues ellos no tienen a quién trasladarle el pago de los impuestos.

Por eso es injusto que se pretenda imponer un tributo directo a los salarios.

Pero además se sentaría un peligroso precedente, pues si bien por el momento se gravarían salarios superiores a treinta mil colones,



lo cierto es que la práctica tributaria en Costa Rica, es que una vez creado un impuesto, mediante reformas éste se extiende.

Alianza Popular ha presentado mociones al proyecto a fin de eliminar de él los gravámenes a los salarios, aguinaldos, pensiones y ju-

bilaciones siguiendo inalterable la línea de que los tributos deben pagarlos los que más tienen.

¡ Se iniciaron las protestas !

Este lunes, primer día hábil del año, cientos de trailers ubicaron sus vehículos frente a la casa Presidencial y lugares aledaños para exigir del gobierno la eliminación de varios impuestos y mejores condiciones para trabajar.

La protesta duró todo el día, al final se decidió crear una comisión Gobierno - trailers para analizar las demandas.

Propuesta del Dip. Vargas Carbonell

Gobierno debe reponer dineros de estafados por financieras

Humberto Vargas Carbonell diputado de Alianza Popular presentó en la Asamblea Legislativa una moción para que el Banco Central reintegre los dineros que le fueron burlados a centenares de costarricenses por empresas financieras.

Al ponerse en discusión un proyecto de ley que pretende regular la actividad publicitaria de las empresas financieras, Humberto Vargas manifestó que más que limitar los anuncios lo que cabe es evitar el funcionamiento de entes privados que comercien con

los ahorros de los costarricenses.

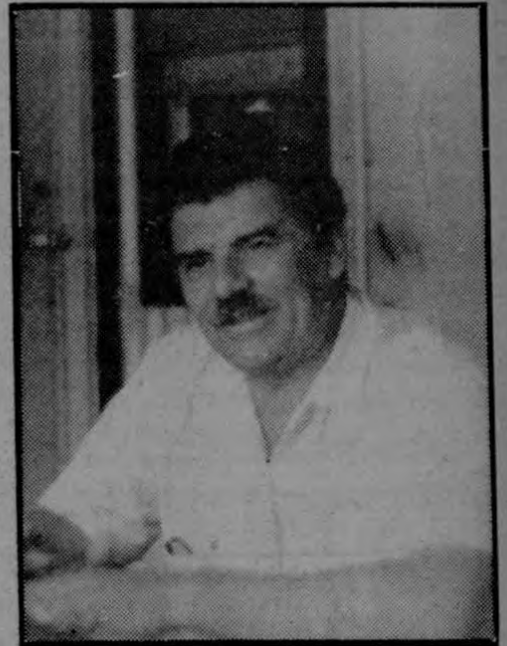
Sin embargo, agregó que daría su voto al proyecto si se le agregaría la acongojante situación de quienes perdieron sus ahorros, víctimas de los ardides de las empresas financieras.

La propuesta consiste en que el Banco Central pague a los tenedores de títulos de las empresas quebradas un monto igual al valor nominal y que sea éste el que gestione ante las autoridades judiciales la recuperación de los

dineros.

Los costarricenses estafados podrían ceder sus derechos al Banco Central por un monto de hasta dos millones quinientos mil colones por persona física o jurídica.

Lo anterior se justifica plenamente en el hecho de que es el Estado, sus personeros, los culpables de que las empresas financieras operen alegremente en nuestro país y se les permita captar depósitos, todo como parte de la política de liquidar la banca nacionalizada.



Nueva edición de "Trabajo"



Ha aparecido el nuevo número de Trabajo, revista teórica del Partido Vanguardia Popular, correspondiente al segundo número del año de 1987.

La mayor parte de este número de la revista está dedicado a la publicación de los materiales del seminario acerca de "Las clases dominantes en Costa Rica", realizado los días 5 y 6 de setiembre de 1987.

Estos materiales realizan un amplio análisis de la estructura de la burguesía costarricense, y contiene ponencias acerca de la burguesía cafetalera, la fracción ganadera, la agroindustria azucarera, la burguesía industrial y el capital financiero.

Este número de "Trabajo" contiene además un análisis acerca del sistema electoral costarricense, un estudio sobre la lucha actual del pueblo panameño, un estudio acerca de la herencia teórica de la folclorista nacional Emilia Prieto y un artículo acerca de la obra teatral más importante de 1987: "El martirio del pastor".

A la venta en todos los locales del Partido Vanguardia Popular

Liberación engañó a los pequeños comerciantes

Por ninguna parte de la agenda legislativa apareció el proyecto — prometido por el diputado Alberto Fait a nombre de su fracción y del Gobierno — para liberar a los pequeños comerciantes del pago del impuesto de ventas, como quedó establecido en el paquete tributario.

A finales del año pasado, cuando se debatió y aprobó el paquete, cientos de pequeños comerciantes se hicieron presentes a las barras de la Asamblea exigiendo que se les liberara del pago del citado impuesto. Sus demandas fueron apoyadas por el diputado de Alianza Popular, Humberto Vargas, quien presentó una moción al respecto en varias ocasiones, y en todas fue rechazada por la fracción liberacionista.

Alberto Fait, a nombre de los liberacionistas y del Gobierno, manifestó entonces que ellos no podían atender en ese momento la justa demanda de los comerciantes porque el trámite del paquete se atrasaría, pero se comprometió a que apenas se iniciaran las sesiones extraordinarias este año, gestionaría que el Gobierno enviara la correspondiente reforma a la Asamblea.

Este lunes se iniciaron las sesiones extraordinarias y en los proyectos enviados por el Ejecutivo por ninguna parte aparece la reforma prometida.

Una vez más, Liberación engaña al pueblo y así lo hizo ver el diputado Vargas Carbonell al iniciarse el período de sesiones extraordinarias.

Nuestra posición

El Indio: un problema nacional

La situación que viven los campesinos del asentamiento de El Indio de Pococí, y la campaña de publicidad que en su contra despliega el IDA, muestran la verdadera faz de la política agropecuaria del Gobierno y la corrupción propia de la institución agraria.

Las tierras que ocupan estos campesinos fueron adquiridas por el IDA de su anterior propietario, el expresidente Figueres, quien recibió por su venta 24 millones de colones después de haber extraído del inmueble sus inmensas riquezas forestales. Este dinero, pagado por una tierra deforestada y casi inservible, fue tomado de los fondos de Asignaciones Familiares.

Pese a esos antecedentes, el IDA pretende hacer negocio con los agricultores. A ellos les cobra ahora no sólo el valor de las tierras, valor que se ha acumulado con años de esfuerzo de ellos mismos, además pretende cobrarles la escuela, los puentes y los caminos.

Años de abandono los convierte el IDA, por medio de su campaña de propaganda, en un supuesto estado de privilegio.

Pero esa campaña, que ha costado tanto dinero como el suficiente para adquirir unas treinta parcelas, pretende ocultar el estado de pobreza, explotación y discriminación en que se hallan los asentamientos del Instituto Agrario.

Los supuestos privilegios de los campesinos de El Indio sólo muestran el abandono en que se hallan todos los asentamientos del IDA, el grado de dependencia y postración en que el gobierno mantiene a los agricultores que allí trabajan.

Pero hay más: lo que el IDA está peleando en El Indio no es sólo un pago exagerado por tierras que en buena ley, deberían entregarse gratuitamente a los agricultores; el IDA defiende allí un privilegio suyo: el de emplear a los campesinos de los asentamientos en los planos gubernamentales que favorecen a las grandes compañías agroexportadoras, muchas de ellas transnacionales.

Así como a los parceleros del asentamiento de ALCOA en Pérez Zeledón, pretende el IDA ponerlos a producir en condiciones desventajosas en favor de PINDECO, pretende también que todos sus asentamientos trabajen para las transnacionales en condiciones casi de servidumbre.

El Indio es el primero en oponerse, y el IDA teme que el "mal ejemplo" pueda extenderse entre los miles de campesinos que viven y trabajan en condiciones inhumanas en los asentamientos.

Recientemente se ha conformado una organización denominada Unión Nacional del Sector Agropecuario (UNSA), que reúne a la gran mayoría de los productores agrícolas, a los grandes y los pequeños, a los parceleros y precaristas y a las cámaras de productores. Esta extraña alianza tiene una base muy sólida y real: la política antinacional, destructora del agro, que sigue el gobierno.

Las medidas de presión que anuncia esta organización, la lucha de los campesinos de los asentamientos, las batallas de los precaristas de Pavones y Portalón y otras, muestran una realidad: la política agraria oficial hace aguas por todas partes, y los campesinos se disponen a enfrentarla con su lucha.

El problema no es, pues, de unos cuantos campesinos. Es un problema nacional, que afecta un aspecto tan sensible como la alimentación del pueblo.

Los campesinos de El Indio están escribiendo una página histórica en la vida nacional. Ellos representan el interés de la agricultura nacional, enfrentados a un grupo de burócratas cuyo único móvil es servir a los intereses de las entidades financieras y los comercializadores internacionales.

El Indio requiere la solidaridad de todos los campesinos del país y de todos los asalariados.

El triunfo de este grupo de parceleros puede ser inicio de un cambio profundo en las relaciones injustas que privan en el campo costarricense.

Financieras y embaucadores

Por Luis Carlos Arce

Por supuesto que los principales responsables de que centenares de costarricenses hayan visto desvanecerse sus ahorros invertidos en empresas financieras, son políticos que, actuando para favorecer intereses de unos pocos, han legislado y autorizado el funcionamiento de esas entidades privadas.

Pero a propósito de la campaña desplegada por la ASCAP (Asociación Costarricense de Agencias Publicitarias), en que ensalza la actividad publicitaria, vale la pena dar un vistazo al papel que juegan los anuncios en la manipulación de la conducta de las personas.

Según la ASCAP, la publicidad es un factor fundamental en el ejercicio de la libertad, que permite al consumidor escoger racionalmente los productos. Nada más falso; los publicistas utilizan las palabras, las imágenes, los sonidos con el único propósito de inducir a los receptores a colaborar en el enriquecimiento de sus clientes, sin sujetarse a ningún principio ético.

Los superpoderosos granulos azules, el cuerpo de la mujer, la figura del maestro que recomienda, de la madre que ama, todo se vale para el publicitario cuya función es engañar.

"Lo malo no se anuncia", nos decía hace unos días la ASCAP en las páginas de los diarios, y curiosamente en medio de esa campaña, La Nación premiaba a su departamento de arte por la elaboración de un anuncio de Escalante y Asociados. Solo un par de semanas después, Escalante y Asociados dejaba arruinados a un poco de costarricenses que invirtieron en esa empresa, posiblemente algunos de ellos atraídos por el comercial premiado.

Otra de las empresas que hizo desparecer los ahorros de mucha gente, mantuvo una campaña a base de la seguridad que podía inspirar su más alto personero. No es agradable mencionarlo, pero la personalidad que se reflejó por la televisión resultó un fraude.

Y ahí siguen la radio, la prensa escrita y la televisión transmitiendo mensajes en que se ofrece todo tipo de ventajas al que invierta en tal parte o compre tal cosa. En cuanto a quiebras, fraudulentas o no, y desastres financieros es imperante una fuerte arremetida contra las agencias internacionales y los inescrupulosos políticos que pretenden liquidar la banca nacionalizada para favorecer intereses privados, a costa de nuestro futuro. Pero en lo que a publicidad se refiere, es necesario emprenderla contra quienes, abrigados en el derecho de libre expresión, se prestan alegremente a jugar el papel de embaucadores.

A concluir con éxito la Campaña Económica

3 millones 410 mil colones recaudó el Partido Vanguardia Popular hasta el día 21 de diciembre, fecha en que concluyó la penúltima etapa de la Campaña Económica de 1987. Ello representa el 85% de la meta total de 4 millones que el PVP se dispone recaudar en esta campaña, que concluye el próximo 18 de enero.

Los resultados de la cuarta entrega de la campaña económica (penúltima), arrojan un total recaudado de 3 millones 410 mil 694 colones. La emulación interna organizada entre los regionales de todo el país y la Juventud Vanguardista arrojaron, en sus primeros lugares, los siguientes resultados:

En primer lugar, la JVC, con un 103%

en el cumplimiento de su meta.

En segundo lugar, el Regional de Corderos, con un 85.3%.

En tercer lugar, el Regional de San José, con un 84.5% de cumplimiento.

Al asumir el reto de recaudar esa suma millonaria en un período de cuatro meses, estábamos convencidos de que la tarea no sería sencilla. Ella significaba duplicar lo recaudado en la campaña económica de 1986, cuando nos propusimos recaudar 2 millones de colones. Sin embargo, teníamos plena confianza en el esfuerzo de los militantes y el apoyo que Vanguardia Popular había acumulado entre las masas populares.

Los resultados hasta ahora obtenidos

confirmaron nuestra confianza y la seguridad de que cumpliremos con éxito esta tarea.

Así, hemos visto con alegría y optimismo cómo, al calor de la campaña económica, se ha comenzado a reconstruir varios de nuestros locales, se ha mejorado las condiciones de trabajo de nuestro Partido con la adquisición de nuevos vehículos e instrumentos de trabajo.

Ahora nos acercamos al final de la campaña económica. La dirección del Partido Vanguardia Popular hace un especial llamado a los militantes, organismos de base y regionales, a hacer un último esfuerzo a fin de terminar con éxito esta gran tarea.

Adelante

Publicación del Partido
Vanguardia Popular

Director: Manuel Delgado
Jefe de Redacción: Franklin Carvajal
Administrador: Luis A. Cordero
Tel.: 23-3451. Apdo.: 2009 - 1000
Calle 3, Avs. 10-12. Nº 1077
San José, Costa Rica

Ante nueva burla del IDA

Parceleros de ALCOA exigen entrega de escrituras

Unos 100 parceleros instalados en las tierras que ocupará la transnacional ALCOA, en Pérez Zeledón, realizaron un acto de protesta el pasado 23 de diciembre ante el engaño de que fueron víctimas por parte del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).

Los campesinos esperaban ese día al presidente ejecutivo del IDA, Sergio Quirós Maroto, quien había prometido hacer entrega de las escrituras a los agricultores.

En un acto convocado en Palmares de Pérez Zeledón, los agricultores invitaron a diputados y otras personalidades, pero los personeros del IDA no se hicieron presentes.

IDA favorece a PINDECO

El dirigente vanguardista en la región, Juan Soto, manifestó que los campesinos del asentamiento vienen desarrollando una lucha contra las pretensiones de la transnacional PINDECO, que pretende adueñarse de las tierras que éstos ocupan. Las negociaciones realizadas con el IDA desde agosto pasado habían llevado al acuerdo de que el IDA entregaría escrituras el día 23 de diciembre, con lo cual los campesinos aseguraban su permanencia en las tierras y podrían actuar como sujetos de crédito.

Sin embargo agregó Soto, el IDA viene actuando de acuerdo con la transnacional, con el fin de lograr uno de dos objetivos: desalojar a los campesinos o ligar a estos por medio de un contrato leonino con la transnacional.

Soto agregó que el IDA viene desarrollando una política contraria a los intereses campesinos que cuyo fin es poner a sus asentamientos a servir a las transnacionales.

Los campesinos de ese asentamiento manifestaron que continúan en sus demandas y han puesto un nuevo plazo para que el IDA haga entrega de las escrituras prometidas.

Miércoles 13 marcharán a San José

Gran movilización preparan campesinos de El Indio

Los campesinos del asentamiento de El Indio de Guápiles se preparan para realizar un desfile en la ciudad capital el próximo miércoles 13 de enero, como respuesta a la medida del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) de suspender las negociaciones que se venían llevando a cabo durante el mes pasado.

Las conversaciones debían reanudarse este martes 4 de enero; sin embargo el IDA decidió no asistir a la cita con la comisión negociadora de los campesinos hasta tanto estos no depongan su medida de toma de las instalaciones de la institución en Pococí.

Los campesinos llevan ya tres meses en estado de huelga sin que hasta el momento hayan podido lograr un acuerdo con el IDA.

En busca de una negociación.

El Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT) ha intervenido para tratar de lograr un arreglo con los personeros del IDA, quienes han prometido recibir a los dirigentes sindicales para los próximos días.

Iguales negociaciones está buscando el CPT con el Arzobispo de San José, Monseñor Román Arrieta Villalobos, quien ha sido hasta ahora el intermediario entre las partes. Con la ayuda del prelado, los campesinos habían logrado importantes avances en las negociaciones con el instituto agrario.

El CPT, quien se ha solidarizado con los campesinos, está intentando reabrir las negociaciones con el fin de obtener un arreglo favorable a los campesinos.

Formas cada vez más altas de organización.

Los campesinos de El Indio realizaron el día 29 de diciembre una Asamblea General para conocer el desarrollo de las negociaciones y nombrar a los integrantes de la Junta Administradora del asentamiento, nueva forma de dirección del movimiento campesino.

En la actividad, el secreta-

rio general de la Federación Nacional Campesina (FENAC), Ricardo Araya, explicó pormenorizadamente los términos de la respuesta de la comisión negociadora campesina ante el IDA.

Esa respuesta, que da una explicación legal amplia a los señores del gobierno, debía ser conocida en la reunión del 4 de enero que el IDA suspendió unilateralmente.

La Junta Administradora del asentamiento quedó constituida por Raquel Antonio Manchado (presidente de la Comisión Negociadora de los campesinos), Demesio Vargas, Vicente Castillo, Carlos Calderón y Ra-

fael Rubí Vindas. Esta Junta pasaría a ser el organismo director de la lucha de los agricultores.

Más muestras de solidaridad.

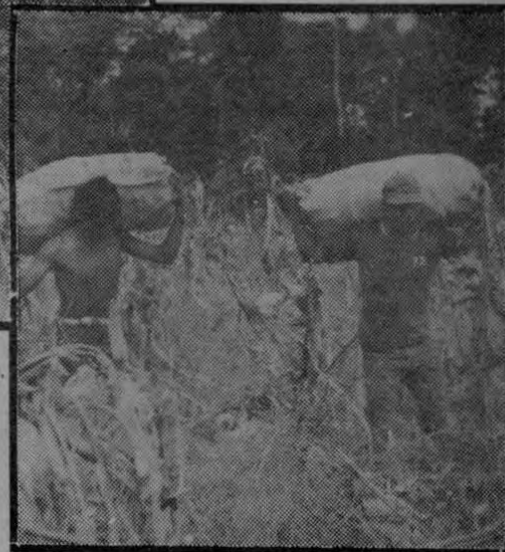
Los campesinos de El Indio han seguido recibiendo muestras de solidaridad de distintos sectores del país.

En los días de fin de año una brigada de la Juventud Vanguardista se mantuvo varios días en el asentamiento ayudando a las labores agrícolas.

Por otra parte, un grupo de diputados de todos los partidos emitió este miércoles un comunicado llamando al gobierno de la República a entablar una negociación seria con los campesinos.



Los campesinos de El Indio han recibido el apoyo de varias organizaciones para mantenerse en su luc ha



Continúan los beneficios para las transnacionales bananeras

Desde el 1º de enero de este año, las transnacionales bananeras deberán pagar únicamente \$ 0.18 por caja de banano exportada, en vez de los \$ 0.22 que por el mismo concepto pagaron al Estado durante 1987.

Además de ello, y de acuerdo al llamado Plan de Fomento Bananero aprobado durante la Administración de Luis Alberto Monge, estas transnacionales disfrutan por área nueva cultivada de un incentivo de \$ 0.30 (30 centavos de dólar) por caja exportada de banano por un período de ocho años.

Durante el año pasado, el precio FOB por caja de primera calidad aumentó de \$ 3.85 a \$ 3.90, (cinco centavos de dólar), mientras que el impuesto por exportación disminuyó de \$ 0.27 a \$ 0.22, (cinco centavos de dólar).

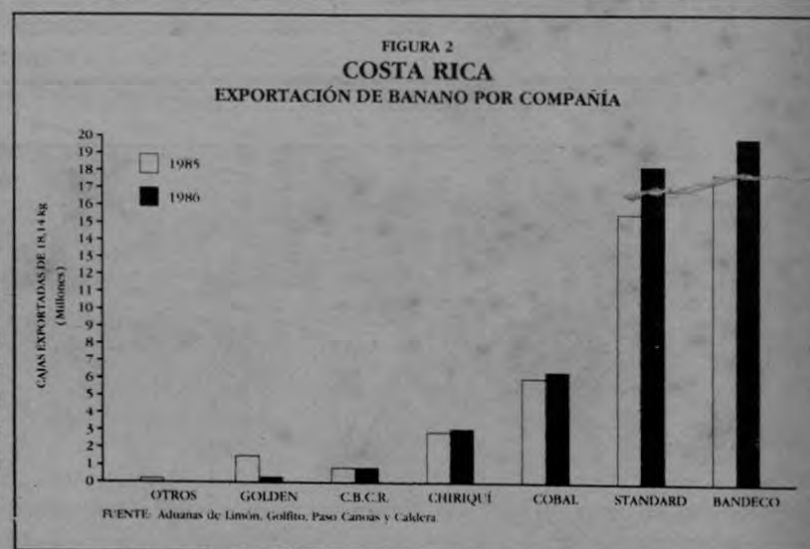
De conformidad con el citado Plan de Fomento Bananero se pretende que para el año entrante el im-

puesto quede reducido a 15 centavos de dólar, bajo el criterio de estimular la producción que, como se sabe, está fundamentalmente en manos de empresas transnacionales, entre las que destacan Bandeco y Standard Fruit.

A 130 de junio del año pasado, el área cultivada de banano llegó a las 20.800 hectáreas, para una productividad promedio de 2.4000 cajas/hectárea/año, similar al promedio obtenido en 1986. Esa extensión produjo 25.103.851 cajas de banano en el primer semestre del 87, superior en más de 1.5 millones con relación a la primera mitad del 86, según datos proporcionados por ASBANA.

Según las estimaciones contenidas con el Plan se pretende llevar la exportación a 60 millones en 1990 aumentando el área de cultivo en 8 mil hectáreas y "estimulando" la producción en favor de las transnacionales bananeras.

BANDECO se ha convertido en la mayor exportadora de banano y directa e indirectamente se ha ido posecionando de las plantaciones en la región atlántica.



Costa Rica
Ingresos por concepto de impuestos de exportación
Dólares U.S.A.

AÑO	INGRESOS
1974	15.073.708
1975	26.675.109
1976	26.313.454
1977	25.946.481
1978	26.157.050
1979	26.652.525
1980	41.753.008
1981	51.806.017
1982	59.326.373
1983	60.922.058
1984	38.771.204
1985	31.426.506
1986	15.723.822

FUENTE: Departamento de Estadísticas de ASBANA, San José, febrero 1987

El gráfico muestra el descenso de los ingresos del país por concepto de exportación bananera, mientras las transnacionales se llenan el bolsillo.

Gobierno evade compromisos de Esquipulas II

Partidos políticos ilegalizados y suspendidos, discriminación en cuanto a la participación política de los ciudadanos y negativa a decretar la amnistía, lo mismo que torturas contra ciudadanos detenidos, fueron las denuncias fundamentales presentadas por sectores políticos y sociales del país ante los miembros de la Comisión de Verificación y Seguimiento de Esquipulas II que durante este lunes permanecieron en el país, precisamente para indagar sobre el cumplimiento por parte del Gobierno de lo acordado en la cita presidencial del pasado 7 de agosto en Guatemala.

Durante todo el día lunes, los miembros de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento de Esquipulas II (CIVS), permanecieron en nuestro país donde llevaron a cabo reuniones con representantes oficiales de los partidos políticos, para indagar sobre el cumplimiento por el Gobierno de los acuerdos de Guatemala.

Los miembros de la Comisión se reunieron con los integrantes del Consejo de Seguridad, en donde indagaron sobre las presuntas actividades de la contra en territorio nacional. Asimismo, tuvieron un encuentro con los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones, donde no sólo se informaron sobre la estructura y mecanismos del sistema electoral costarricense, sino que también indagaron a propósito de los partidos que en nuestro país se encuentran ilegalizados o están suspendidos.

Por otra parte, dirigentes de los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, se entrevistaron con la comisión y su planteamiento fue idéntico al expresar que en nuestro país no era necesario decretar la amnistía, además que estimaron que, en general, los acuerdos de Esquipulas II no tenían mucho que ver con la realidad de este país.

Los miembros de la Comisión Nacional de Reconciliación expresaron su criterio ante la delegación extranjera sobre lo actuado

por el Gobierno. En cuanto al tema de la amnistía, en lo fundamental se considera que el Gobierno está obligado a decretarla, por cuanto así lo obligan los Acuerdos de Esquipulas, aunque hubo quien se pronunció en contra por considerar que eso no era innecesario.

Humberto Vargas y Arnoldo Ferreto de Vanguardia Popular y el diputado Javier Solís por Pueblo Unido hicieron planteamientos ante la Comisión a propósito del incumplimiento del Gobierno en cuanto a los derechos políticos y también en lo referente al decreto de amnistía.

Por otra parte, la Dra. Yolanda Rojas, Presidenta de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos hizo una amplia exposición ante la delegación extranjera, en donde subrayó el hecho de las detenciones arbitrarias contra muchos ciudadanos y también las torturas que se practican en las cárceles del país, particularmente contra costarricenses que participan en acciones o luchas de carácter sindical y campesino.

Gobierno ha sido reacio a cumplir

En su exposición ante los miembros de la CIVS, el Secretario General del Partido Vanguardia Popular y diputado de Alianza Popular, Humberto Vargas, manifestó que

desde un principio el Gobierno ha sido reacio a cumplir lo pactado en Esquipulas II. Afirmó que fue precisamente por las reiteradas demandas hechas por Vanguardia Popular que el Presidente Arias decidió conformar la Comisión Nacional de Reconciliación, cuando tanto en esferas oficiales como en la gran prensa, reiteradamente se planteaba que eso no era necesario.

Vargas señaló que además de eso, el Gobierno no se ha interesado por promover las reformas necesarias en el campo político que permitan una plena e igualitaria participación política de los ciudadanos, tal y como está consignado en los Acuerdos de Esquipulas II.

El dirigente de Vanguardia Popular hizo referencia a la negativa del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil a inscribir al Partido Comunista, alegando razones estrictamente de prejuicio político. También la suspensión de la inscripción de varios partidos políticos populares y el hecho de que ante esas situaciones el Gobierno no ha buscado la forma de realizar las rectificaciones necesarias para cumplir con lo acordado en Guatemala.

También el diputado vanguardista enumeró el sinnúmero de violaciones a los derechos sindicales y políticos que se cometen contra miles de costarricenses, de lo que se ha informado ampliamente a la Comisión Nacional de Reconciliación, sin que tampoco el Ejecutivo se preocupe por enmendar políticas equivocadas.

La amnistía

Sobre el caso de la amnistía, el Secretario General del PVP señaló que en nuestro país existen presos políticos, porque políticos fueron los móviles que los llevaron a "delinquir" y fundamentalmente, porque político ha sido el tratamiento que se les ha dado desde el momento en que fueron detenidos hasta el presente.

Al respecto y refiriéndose concretamente a las personas que se les conoció como el grupo "La Familia" y a los costarricenses y salvadoreños que participaron en el presunto secuestro de un ejecutivo japonés, el diputa-

do de Alianza Popular señaló que desde el momento en que fueron detenidos, autoridades y la prensa le dieron una clara connotación política a sus acciones, en las cárceles fueron torturados y maltratados al calificarse de "extremistas" y posteriormente, contra las normas penales y la costumbre, permanecieron largos meses detenidos sin ser juzgados, también por razones políticas. Durante los debates del juicio, se arguyeron razones de orden político para justificar la sentencia a que fueron condenados. Finalmente, ante las diversas gestiones que se han hecho para indultarnos, las razones que se han esgrimido en contra han sido de carácter absolutamente político.

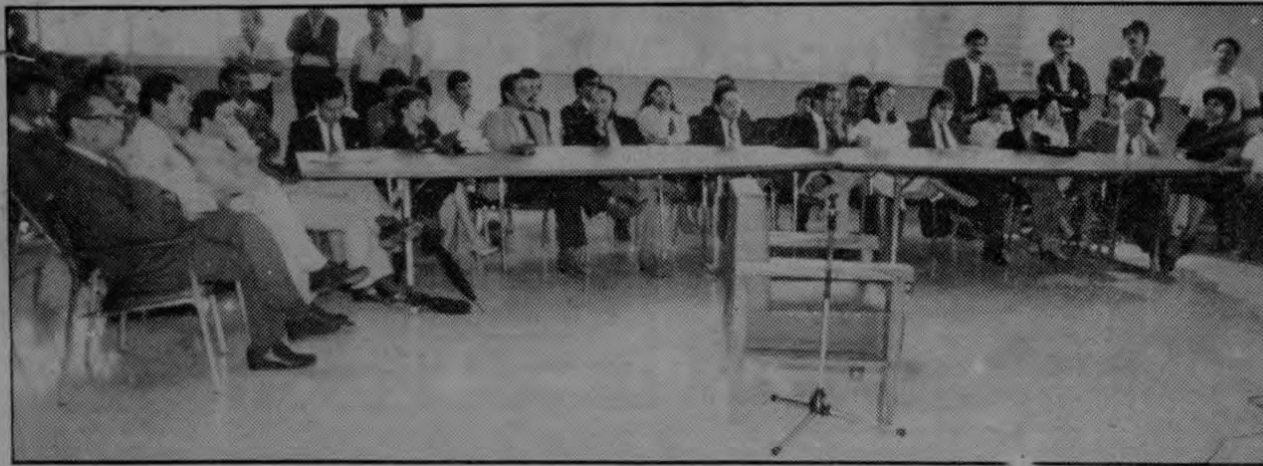
Las coincidencias del PLN y el PUSC

Las coincidencias de Liberación Nacional y la Unidad Social Cristiana no resultaron nada casuales. Desde un principio, dirigentes de ambos partidos se mostraron partidarios de los Acuerdos de Paz, siempre y cuando los mismos afectaron exclusivamente a los demás países centroamericanos, pero que no involucraron a Costa Rica. Fue así que siempre estuvieron en contra de que aquí se constituyera la Comisión Nacional de Reconciliación y han estado en contra de que se decretara la amnistía y otras regulaciones de conformidad con lo establecido en Esquipulas II.

En el caso de la amnistía la actitud de ambos partidos es única en el sentido de que la misma no se promulgue, a sabiendas de que los detenidos y condenados por móviles eminentemente políticos.

Por otra parte, ambos partidos tampoco están de acuerdo en que se establezcan verdaderos derechos de carácter político, porque eso es considerado como lesivo al monopolio del poder que han mantenido.

Esquipulas II se pronuncia por la igualdad política y plantea que esa igualdad debe reflejarse en la posibilidad de todos los partidos por hacer propaganda y utilizar el igualdad e condiciones los medios de prensa. Eso aquí no se da, el Gobierno no tiene interés en ponerlo en práctica y por supuesto Liberación y la Unidad tampoco.



"El Instituto Nacional de Criminología, en la sesión 1461, celebrada el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y seis, ACUERDA: No recomendar a favor de la citada interna la gracia contemplada en el artículo 90 del Código Penal, dado que se trata de una interna cuyas convicciones ideológicas fueron causales de los ilícitos que la llevaron a prisión, dichas convicciones no son susceptibles de modificación, ni al respecto hay la menor intención en los planes de tratamiento penitenciario. Así las cosas, el pronóstico criminológico para hechos como los que enfrenta sigue siendo tan reservado o más que al inicio de su reclusión dentro del siste-

ma penitenciario".

Así reza el texto de la resolución adoptada por el Instituto Nacional de Criminología ante una solicitud de indulto presentada ante el Consejo de Gobierno por Alejandra Bonilla en octubre de 1985.

La decisión del INC ha formado parte de una larga cadena de acciones, promovidas por agentes policiales, autoridades judiciales e incluso la gran prensa en relación con los miembros del grupo llamado "La Familia", en donde las razones de carácter político, y fundamentalmente los prejuicios anticomunistas, han influido decisivamente en el tratamiento que se le ha dado a lo largo de varios años a estos costarricenses.

Igual suerte han corrido otros costarricenses y salvadoreños vinculados al supuesto secuestro del empresario Kosuga.

La acción de la policía

Desde abril de 1981 se llevaron a cabo en nuestro país, especialmente en la capital, allanamientos y decomisos en casas de habitación, sin que existieran las órdenes judiciales correspondientes ni se cumplieran los requisitos que la ley exige para efectuar tales operativos.

Las personas detenidas en esas acciones fueron incomunicadas, sin permitírseles la

A propósito de la amnistía

¿Hay pres

Durante la detención, el juicio y l

presencia de abogados en los interrogatorios. También se les torturó física y psicológicamente en busca de información que le permitiera a los agentes del OIJ y otras policías dar con los demás miembros de la organización.

Todos estos operativos se hicieron en el nombre de la "justicia", en defensa del "régimen democrático" y del "orden constitucional".

En medio de esta campaña montada por la policía y de la histeria que la gran prensa desató en todo el país, el 30 de julio de 1981 el entonces cabo Bolaños introdujo su arma de reglamento por las rejas donde se encontraban tres mujeres detenidas y disparó matando a la joven Viviana Gallardo e hiriendo a sus compañeras Alejandra Bonilla y Magally Salazar.

Los procesos judiciales

Los juicios celebrados en contra de los miembros de "La Familia" se caracterizaron



Estos son parte del grupo de 18 contras que fueron detenidos el 30 de diciembre en una "casa-hospital" ubicada en San Antonio de Escazú

A su llegada al país este lunes, el Vicecanciller nicaragüense Víctor Hugo Tinoco planteó la denuncia ante el Gobierno en el sentido de que en territorio nacional operan tres emisoras de la contra.

El diplomático nicaragüense señaló que una de ellas opera con programación y las otras dos como medios de comunicación y las ubica en San José, Caño Negro de Los Chiles y Boca de San Carlos.

Por otra parte, el pasado 30 de diciembre, elementos de la Guardia Rural detuvieron a 18 contras heridos que se encontraban en una "casa hospital" ubicada en San Antonio de Escazú.

Según lo que reportaron las autoridades, la "casa de reposo u hospital" funciona desde hace aproximadamente tres años. En el lugar se decomisaron algunos tiros, medicinas y equipos de comunicación.

Grupos armados en la zona norte

Vecinos de la zona norte del país han reafirmado sus denuncias sobre las andanzas de grupos militares nicas en esa región, donde cometen asaltos y tropelías en contra de las familias costarricenses. Concretamente se habló del último hecho ocurrido el 18 de diciembre en el lugar conocido como La Trocha, donde un grupo de individuos armados

asaltaron al campesino Rigoberto Abarca Rojas, a quien le robaron ₡ 60.000 en efectivo, un reloj valorado en ₡ 150 mil, ropa y otros artículos. Debido a lo grave de la situación, el Ministerio de Seguridad ha enviado patrullas a la región, donde se han aclarado nicas ligados con la contra.

Investigación sobre avión derribado debe continuar

Por otra parte, sectores de opinión del país consideran que la investigación sobre el derribo del avión de AERONICA ocurrido a mediados de diciembre debe continuar, por cuanto hay sobradas razones para creer que el bombardeo de la nave se produjo desde territorio nacional.

Tanto el piloto costarricense Manrique Hidalgo, como los restantes miembros de la tripulación, afirmaron en nuestro país y en Nicaragua que el avión ya sobrevolaba territorio costarricense, e incluso que ya se habían reportado a la Torre de Control de aeropuerto Juan Santamaría.

Por otra parte, llama la atención la actitud asumida por los contras ante el hecho, ya que no efectuaron sus acostumbradas bravatas, cuando ocasionan algún daño al Ejército Sandinista.

Contras reactivan acciones en Costa Rica

Caso Demby sigue vivo

Otro asunto que debe investigarse a fondo es el relacionado con las acciones en favor de la contra que llevaba a cabo en territorio nacional el norteamericano James Demby, quien fue derribado en territorio nicaragüense cuando conducía una nave con pertrechos para los contras, a principios de diciembre.

Demby lleva varios años asentado en la región norte de nuestro país donde posee fincas y gozaba de una cédula de residencia costarricense. Trascendió que en sus propiedades se llevaban a cabo acciones en favor de la contrarrevolución nicaragüense y que él pertenece al grupo llamado grupo "Rancheros de Illi-

nois", que promueve ayudas a los contras. Varios miembros de ese grupo están radicados en nuestro país, entre ellos John Hull, a quien se le reconocen fuertes nexos con la CIA y también con los altos mandos de la contra.

Los hechos anteriormente señalados demuestran que los contras en nuestro país están reactivando sus acciones y el Gobierno tiene la obligación de impedirles esa actividad que va directamente en detrimento de las buenas relaciones que deben existir entre nuestros países y además viola las normas establecidas en el Acuerdo de Esquipulas II, que el propio Presidente Arias se comprometió a respetar.



El norteamericano James Demby, derribado en su avión en suelo nica, tiene fincas en la zona norte que sirven a la contra

Presos políticos en Costa Rica?

juicio y la condena, a los miembros de "La Familia" se les trató como a presos políticos.

por la gran cantidad de irregularidades cometidas, ninguna de ellas casual, orientadas todas a perjudicar a los detenidos. De ellos la más clara y arbitraria fue la de acumular causas con el consiguiente perjuicio para los detenidos.

El Código de Procedimiento Penales permite la acumulación de causas, es decir, realizar un solo juicio, cuando existe identificación entre los hechos o los autores de los mismos, pero contiene prohibiciones expresas si la acumulación pudiera causar retrasos en el trámite.

En el caso de "La Familia", se acumularon causas injustificadamente, pues se le imputaron a distintas personas haber cometido diferentes hechos acaecidos en lugares y fechas diferentes. Esto atrasó el proceso y trajo, entre otras consecuencias, que cuatro personas inocentes, que fueron absueltas en el juicio, permanecieran dos años presas, provocándoseles así un daño irreparable.

Este procedimiento sólo es explicable

por la razón de que los jueces no estaban juzgando a personas, sino a una organización y por razones de carácter político, alejadas de toda consideración judicial o legal.

Otras irregularidades

EL Código de Procedimientos Penales prevee que el período de instrucción, esto es la investigación previa al juicio oral y público, debe tener una duración de 2 meses y, en caso de complejidad o necesidad, permite dos prórrogas de dos meses cada una, sea un total de seis meses. En el caso de "La Familia" la instrucción duró 2 AÑOS.

Los artículos 255 y siguientes del Código de Procedimientos Penales, se refieren a la forma en que deben llevarse a cabo los reconocimientos por parte de los testigos de personas sospechosas de haber cometido delitos. A fin de evitar equívocos o prejuicios, se requiere que los testigos no hayan visto a los imputados con posterioridad a los hechos.

En el caso de "La Familia" los testigos

hicieron los reconocimientos en el juicio, 2 AÑOS DESPUES de haber ocurrido los hechos. Durante ese tiempo, toda la prensa había publicado fotografías de los imputados, y la televisión transmitió diariamente durante un mes el juicio.

El Código exige que los testigos que van a intervenir en un juicio se mantengan aislados de la sala donde se celebra el mismo y de las personas que se encuentran en ella a fin de que sus declaraciones no sean alteradas o influidas por lo que suceda en el juicio.

En el caso de "La Familia" los testigos, especialmente los agentes del OIJ, permanecían en la sala del juicio antes de declarar, lo que les permitió adecuar posteriormente sus declaraciones a su natural interés represivo y a las razones políticas que los llevaron a testificar.

La condena

El proceso culminó con la imposición por más de cien años de cárcel a los deteni-

dos, penas muy severas si se comparan con la práctica común de los tribunales, que normalmente aplican las sanciones mínimas previstas en el Código cuando se trata de imputados no reincidentes.

La cárcel

En un principio, las mujeres fueron recluidas en celdas de La Reforma, presidio exclusivamente para hombres y que, como tal, no guarda condiciones mínimas para mujeres.

Ya trasladadas al Buen Pastor, a las mujeres se les impidió por mucho tiempo compartir con el resto de las presas y se les negó permiso para participar en actividades recreativas, deportivas y otras que las presas comunes realizaban.

Los dictámenes, estudios y otros actos propios de los funcionarios tendientes a lograr el avance progresivo del preso, fue deliberadamente retrasado en el caso de La Familia.

Carmen Lyra

Mujer, maestra, militante y mártir

Al cumplirse este 15 de enero el centenario del nacimiento de Carmen Lyra, militante ejemplar de nuestro Partido y gloria de las letras nacionales, queremos reproducir el presente trabajo escrito por la gran actriz nacional y también ejemplar militante de nuestra JVC y del Partido ya fallecida, Olga Zúñiga.

El trabajo de Olga, del que hoy publicamos su primera página, fue presentado a un concurso promovido por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica en 1977 ganando el primer lugar.

El pasado 19 de diciembre, se cumplieron diez años de la muerte trágica de nuestra compañera y gran valor del teatro costarricense.



Olga Zúñiga

Por Olga Zúñiga.

En un país como el nuestro, de "chicas cosmo", de corazones de cartulina roja con una refrigeradora en el centro dizque "para mamá en su día" y de generaciones femeninas enteras criadas a punta de novelas de Corín Tellado y Coca Cola, hablar del Año Internacional de la Mujer causa risa y cólera. Y cólera. Son ambas reacciones justificadas pero por sí mismas totalmente improductivas. Es por ello que empuño la pluma con dedos torpes e inexpertos como los de tantos hombres y mujeres costarricenses que por vez primera toman un lápiz y se enfrentan al silabario. Ellos para salir del oscurantismo en que se los ha tenido sumidos por mucho tiempo, yo, para empujar con todas mis fuerzas, unidas a las de muchos otros compatriotas conscientes, esa efigie mamotréctica, edulcorante y falsa, mezcla de "niña Pochita" y abuela estilo Sara García en que se ha querido convertir para amansarla, a una de nuestras más auténticas glorias nacionales. Tal vez, como en el caso del obrero, el presente ensayo sea un desastre de estilo, pero creo que puede contribuir de alguna forma a dar fé del verdadero compromiso de palabra y de obra de una de nuestras más valientes intelectuales: la mujer, maestra, militante y mártir llamada María Isabel Carvajal, más conocida como Carmen Lyra.

Dado el carácter general del presente trabajo, una exhaustiva revisión y un análisis acabado de su producción literaria no es posible. Ello puede ser tarea, y muy estimulante por cierto, para un especialista en la materia. Tampoco trataré de dar un panorama acabadísimo del momento histórico en que le tocó vivir (1888-1949). Me interesa mostrar, a través de un boceto lo más detallado posible, la hipótesis de que la obra literaria de Carmen Lyra tuvo profunda repercusión a nivel costarricense y latinoamericano, debido a su profundo arraigo en la realidad social del momento, la cual ella pudo captar, enfrentar y transmitir correctamente merced a una militancia política constante y consecuente. Empleo la palabra "boceo" porque un cuadro definitivo sería producto de serios análisis y de una paciente labor de recopilación, que no estoy en capacidad de llevar a cabo por ahora. Al emplear el término "correctamente" lo hago en el sentido de que, por sobre el gran contenido social de toda su producción, el suyo es fundamentalmente un lenguaje artístico y de gran calidad estética, sin quedarse únicamente en el plano político.

No quedaría completa esta introducción sin un agradecimiento profundo a la escritora Luisa González de quien he obtenido invaluable información acerca de su compañera de luchas y a todas las demás personas que, de uno u otro modo, han hecho posible recabar la información para el presente documento.

NACIONALIDAD: AMERICANA (1)

Esta mujer de ojos brillantes, comisuras marcadas en una sonrisa levemente irónica, "menesita, natilla y de espíritu humanista crítico", al decir de Luisa González, vino a bregar a este mundo el quince de enero de 1888. "Hija natural", continúa contándonos Luisa, "tuvo una infancia llena de estrechez mas no exenta de cariño". Respecto a esto aquella nos dice: "No hace mucho tiempo que en un viejo baúl - propiedad de una tía que me sirvió de madre- encontré un rollo de papeles manuscritos, atados con un cordoncito de seda azul.....Me conmoví profundamente cuando encontré estos origi-

nales. Me pareció ver las manos de mi vieja tía - doloridas y deformadas por el reumatismo- haciendo el rollo con todo cuidado y luego atándolo con aquella cinta desteñida por el tiempo. La pobreza apenas le permitió aprender a leer, pero quería el esfuerzo que yo había realizado. Besé el recuerdo de esas queridas manos que en vida tanto bien me hicieron y que ahora andan entre el polvo de la tierra." 2. Se graduó de maestra normal en el Colegio Superior de Señoritas en 1904 y ya en 1906 entra al Hospital San Juan de Dios como novicia religiosa. ".....estuve mucho tiempo en el Hospital pero no profesé.

Seguramente me faltaba vocación" 3 comenta ella sobre este momento de su vida. No menciona sin embargo el hecho de que su condición de hija natural, al estar ésta reñida con los votos religiosos, era también un obstáculo. Poco a poco habría de darse cuenta de muchas contradicciones propias del misterio religiosos que volcará posteriormente en escenas de gran realismo como la siguiente: "El Hospital de San Juan de Dios en San José es un desagadero de toda esa gente palúdica, tuberculosa y sífilítica que sale de las fincas en donde se cultiva en banano que es una nutritiva golosina en los Estados Unidos. En el hospital, la hermanita de la caridad encargada de las enfermedades venéreas, inyectará Salvarsán a las pobres muchachas de piernas llagadas (...). Y esa virgen del Señor les echará en cara su liviandad al ver la mueca de dolor de las miserables al sentir la aguja hipodérmica introducirse con piadosa saña en la carne pecadora. Eso sí, no las curará los domingos ni días de fiesta religiosa por tratarse de enfermedades relacionadas con el pecado." 4.

Por este tiempo inicia su actividad literaria en los periódicos y revistas más importantes de la época. Su pluma abarca diversos campos: artículos periodísticos, crítica, novela, cuentos infantiles, teatro para niños e incluso dirige la publicación de la revista Caretas y la revista artística y pedagógica Renovación. 5.

A nivel político, la década del diez al veinte no podía ser menos efervescente. A la par que se producen, entre otras cosas, la intervención yanqui en Honduras, la Revolución Mejicana, la ocupación de Nicaragua por los infantes de marina de los Estados Unidos, la conclusión del Canal de Panamá y la Primera Guerra Mundial, se abre una nueva era para la humanidad con el triunfo de la Revolución Bolchevique en Rusia. En Costa Rica, mientras tanto, daba inicio el bienio de terror de los Tinoco; época que habría de pesar sobre la autora para convertirla, desde una joven sentimental como había sido hasta ahora según ella misma lo confiesa luego, en una aguda observadora de la realidad.

Ya por 1918 publica su novela En una silla de ruedas y las Fantasías de Juan Silvestre. En 1920 se publican los Cuentos de Tía Panchita después de lo cual viaja a Europa donde se impregna de las nuevas corrientes, no sólo en lo literario y político sino, y especialmente,

en materia de educación. De regreso en Costa Rica se interesó primordialmente por mantener, el enfoque científico a la educación pre-escolar para beneficio de los hijos de la mujer obrera. Así, la vemos creando revistas para niños, colonias de verano para niños pobres y, como culminación de esta preocupación, fundando la Escuela Maternal Montessoriana. Salvador Umaña elogia esta tarea en la revista Repertorio Americano y recalca "...la necesidad de fomentar las escuelas maternas, multiplicando el esfuerzo que hace Carmen Lyra, o siquiera realizar una campaña muy hábil para obtener la cooperación inteligente de las madres de familia (...). Visiten mis compatriotas la escuela de Carmen Lyra y no tendrán más camino que dejar allí en beneficio de esa obra unos colones o siquiera su simpatía decidida; y después de que la vean, digan si no valdría la pena de que todos nuestros niños se hubieran educado en una casa así, de ellos." 6.

La preocupación del señor Umaña radicaba en la poca acogida que desde un inicio se dispensó a esta obra de la ilustrada educadora, obra que aún hoy conserva su vigencia.

Es importante destacar que su labor docente no sólo estuvo dirigida a los niños.

De ella se beneficiaron también los obreros.

Un caso digno de mención es el del dirigente sindical Rodolfo Guzmán, un hombre sencillo a quien Carmen Lyra descubrió talento literario y ayudó a desarrollar su natural inteligencia. Pero no contenta con esa labor de alfabetización de adultos, cuando se fundó la Universidad Popular (porque en Costa Rica existió una aunque parezca mentira) Carmen Lyra fue una de las primeras personas en ir a dar clases ad honorem, sacrificando aún más su ya exiguo tiempo para escribir. Probablemente se le quedó una millonada de cosas brillantes en el tintero, pero este sacrificio redundó en provechos de la lucha contra el analfabetismo en cuyas lides se manifestó como una verdadera pionera de la educación costarricense.

Nunca escatimó esfuerzos para lograr que otros se desarrollaran. Cuando se le ofreció viajar a la Unión Soviética (uno de los primeros viajes, según nos cuenta Luisa González) lo rechazó alegando que quien debía ir primero era un obrero y no ella precisamente. Acto hermoso no por filantrópico sino porque entraña una profunda conciencia de su labor de mediadora entre el hombre y su derecho a la cultura.

De todas formas en el año 1920 el gobierno de Don Julio Acosta le concede un viaje de estudios a Europa (el "confite" con que sueñan aquellos que se dedican al intelecto). No sabemos cómo recibiría María Isabel la noticia: si se alegró o si se le fueron los humos a la cabeza. Una palabrita nos la pinta de cuerpo entero: al preguntársele en la Oficina de Pasaportes su nacionalidad ella responde "americana", más no americana del norte ¡ojo!. Sale de su pequeña Costa Rica no sólo para entrar al Viejo Mundo sino para abrazar simbólicamente con este "americano" sonoro a sus hermanos que no conoce, desde Méjico a la Patagonia.

Así nos deja por unos años mientras nosotros nos quedamos aquí en la patria chica diciéndole hasta pronto con la mano.

Pavones de Golfito

Comando terrorista atacó a campesinos

La acción criminal realizada por el terrateniente Lorz contra los campesinos de Pavones, en que resultaron heridos de gravedad dos precaristas, es una acción de un grupo de terroristas que funciona en la región.

El miércoles 30 de diciembre, el terrateniente gringo, acompañado de su guardaespaldas, Frank Iglesias, su chofer Virgilio Villalobos y el policía Claudio Lobo, agredieron a los campesinos Antonio Villarreal y Jorge Aguirre Méndez.

El terrateniente y su banda descendieron de un vehículo tipo rural Toyota blanco, y armados de escopetas y revólveres calibre 38 dispararon contra los campesinos, hiriendo gravemente a los dos mencionados.

Villarreal fue trasladado en estado de inconsciencia al hospital de Ciudad

Neilly, mientras su compañero Aguirre Méndez recibió cuatro balazos que lo mantienen internado en el mismo hospital.

Claudio Lobo, quien fue jefe de la Guardia de Asistencia Rural de Golfito hasta hace poco, fue detenido por la policía y en su casa la OIJ encontró gran cantidad de armas, en cuenta una subametralladora, que se presumen son utilizadas por un grupo terrorista que comanda el norteamericano Lorenz.

Lobo comandó hace dos años, siendo jefe de la GAR, las acciones represivas contra los campesinos de la zona, que arrojaron como resultado varios campesinos heridos. Este individuo permanece en prisión, mientras los otros integrantes de la banda se dieron a la fuga.

Según manifestaron vecinos de Pavo-

nes, la OIJ había ordenado cerrar las salidas de la zona, pero sin permiso alguno la Guardia de Asistencia Rural retiró los rehenes, permitiendo la huida del terrateniente extranjero, principal actor del acto terrorista contra los campesinos.

Antonio González, dirigente de la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG) manifestó que la acción terrorista es parte de un plan de intimidación que se viene desarrollando contra los campesinos que el guardaespaldas del terrateniente había amenazado de muerte al dirigente campesino Olivier Cruz.

EL dirigente sindical manifestó que los vecinos de Pavones exigen la debida intervención de las autoridades para poner fin a estas acciones criminales y asegurar a los campesinos su derecho a trabajar en paz.

El derecho a tener una bandera

El 4 de enero de este año se cumplen 24 años de la masacre cometida por los soldados norteamericanos de la zona del canal contra estudiantes panameños que con valentía izaron la bandera patria en la Escuela Superior de Balboa

El 9 de enero de 1964, ante la negativa de las autoridades norteamericanas de izar la bandera panameña en las instituciones públicas de la zona del Canal, los estudiantes por su cuenta tomaron la iniciativa de colocar la insignia patria en la Escuela Superior de Balboa.

La respuesta de los soldados norteamericanos no se hizo esperar.

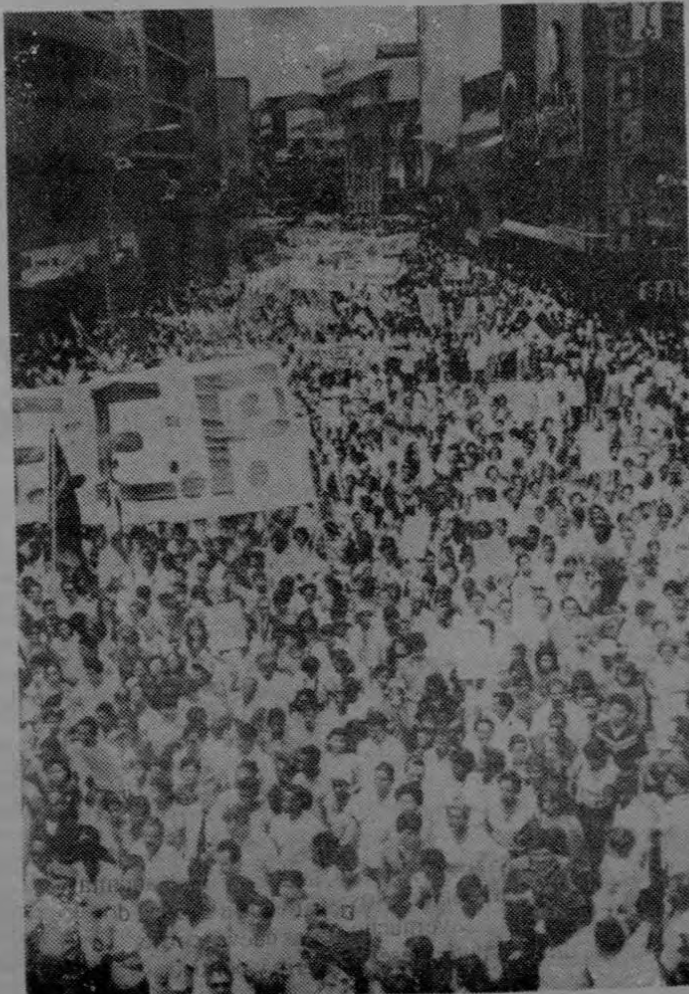
La insolente soldadesca disparó contra los estudiantes, produciendo un enfrentamiento que dejó como saldo la vida de 23 estudiantes y más de 600 heridos.

Los días 9, 10 y 11 de enero fueron conmovidos por grandes manifestaciones populares, que protestaban por la masacre de los indefensos estudiantes y demandaban la reconquista de la parte del suelo patrio usurpado por los norteamericanos.

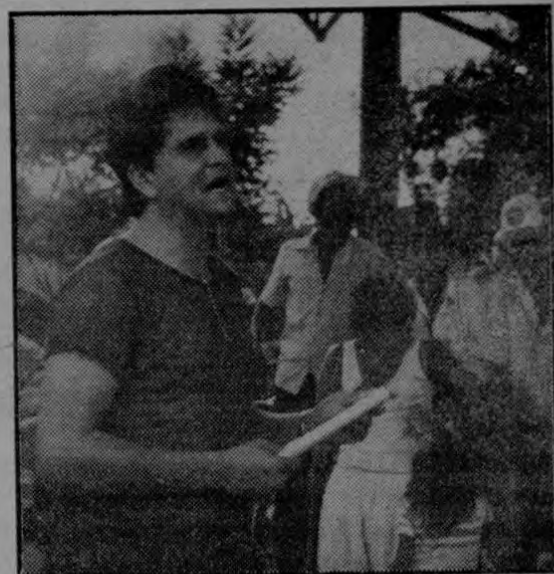
El gobierno de turno en Panamá, impulsado por la lucha popular, rompió relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y se inició un proceso de negociación que años después condujo a la concertación de los Tratados Torrijos-Carter (1977), que prevén la plena soberanía panameña sobre la zona canalera al comenzar el siglo XXI.

La tentativa norteamericana de echar atrás esos tratados e impedir el traspaso del canal a la nación panameña, es la causa principal que la crisis que vive la hermana nación. Las maniobras norteamericanas continúan. Ahora pretenden crear un clima internacional favorable para dorrocar a los dirigentes de la Fuerza de Defensa de Panamá, crear en ese país un gobierno favorable a sus intereses y, eventualmente, intervenir militarmente la nación istmeña.

A los 24 años de la histórica gesta, rendimos homenaje a los heroicos estudiantes panameños.



Unión agropecuaria demanda cambio total en política del Gobierno



Ricardo Araya, dirigente de la FENAC, organización que participa en la UNSA, Unión Nacional del sector Agrario

Organizaciones campesinas y cámaras de productores agrícolas conformaron este martes 5 de enero la Unión Nacional del Sector Agrario (UNSA), con el fin de exigir un cambio en la política agropecuaria del gobierno.

Las organizaciones ligadas a la actividad agropecuaria levantaron un pliego de peticiones al gobierno, cuyo principal objetivo es asegurar el autoabastecimiento alimentario del país, frenar la importación de artículos agropecuarios y promover la producción nacional.

La nueva entidad de agricultores quedó conformada de la Federación Nacional Campesina (FENAC), UPAGRA, UNAC, la Cámara Nacional de Granos Básicos, FESIAN, FECOPA, UPA de Los Santos, la Asociación Nacional de Sorgueros, la Federación de Productores de Arroz del Atlántico, Federación de Cámaras de Ganaderos, Asociación de Productores Agroforestales (APROADAP), y cooperativas agrícolas de El Silencio, Palacios y Parrita.

El documento estudiado en la reunión del 5 de enero menciona que el programa "Volvamos a la tierra" del expresidente Monge "no pasó a ser más que expectativa filosófica que incrementó el retiro paulatino del productor de sus cultivos, a la vez que aumentó la desocupación y la pobreza de las zonas rurales".

Agrega el documento que el programa "Diálogo permanente" del presidente Arias "se está transformando en una nueva crisis de frustración y desesperanza para quienes cultivamos la tierra".

La UNSA solicitó una entrevista con el presidente Arias para el próximo 12 de enero a fin de hacer llegar su pliego de peticiones y se propone una gran movilización campesina para el próximo 30 de enero.

Peticiones

A la vez que prevén "un colapso total de todas las actividades agrícolas en Costa Rica" en este año de 1988, los agricultores plantean en un pliego de demandas:

- 1.- Volver a los niveles tradicionales de producción agropecuaria, asegurando al menos producir lo que Costa Rica consume;
- 2.- actualización de la ley FODEA, para que el agricultor vuelva a ser sujeto de crédito;
- 3.- sustento económico para el plan crediticio de 13 mil millones de colones;
- 4.- Un sistema justo de fijación de precios.

Mundo curioso

• ¿Cuánto cuesta un filme?

Según el laureado director-actor soviético Sergei Bondarchuk en un costoso nuevo filme se debe invertir entre 200 mil y cuatro millones y medio de rublos. (unos 400 mil y seis millones de dólares). Pero debe ser visto por más de 300 millones de personas a fin de recaudar esos fondos invertidos.

En la actualidad un promedio de 100 millones de personas ve una película en la Unión Soviética, lo cual representa tres veces más en un año en comparación con Estados Unidos donde sólo son cinco.

A juicio de Bondarchuk, la perestroika (reestructuración) introdujo dos cambios fundamentales, uno vinculado a la autofinanciación, de los filmes y su control artístico por los estudios, los cuales conceden libertad a la administración para seleccionar sus libretos, directores y actores.

A partir de la puesta en marcha de la perestroika, los estudios mosfilm están rodando complicadas y costosas películas como "stalingrado", dirigida por Yuri Ozerov y "la persona prohibida", basada en los estudios de Máximo Gorki, incluyendo "La Madre".

• Creado alfabeto de etnia poco numerosa

Concluyó el trabajo sobre el alfabeto de la etnia de los tofos, habitantes de una región de difícil acceso de Siberia, en oeste de la región de Irkutsk. Son poco más de 500 personas. Desde ahora los hijos de cazadores y criadores de renos aprenderán la lengua materna por el abecedario nacional.

Como base se tomaron letras de alfabetos ruso y de otros pueblos de la URSS. El diccionario Tofalano-Ruso incluye más de 13 mil palabras. Ahora se realiza el trabajo sobre el abecedario y el libro para leer. Uno de los autores es el maestro Tofo Vladilen Shibkeev, graduado del instituto pedagógico leningradense Alexandr Herten. Precisamente dicho centro docente prepara cuadros para pequeñas etnias del país. En una de las escuelas pedagógicas se decidió comenzar la preparación de educadores para círculos infantiles e internados que deben aprender el idioma tofalar. En las escuelas el estudio del mismo comenzará el otoño por manuales experimentales. Y dentro de un año saldrán el abecedario y un libro para leer en la lengua materna.

• El reloj del "big ben" al ritmo terrestre

El reloj de la torre londinense que resguarda la campaña "big ben" se adaptó al ritmo terrestre desde el momento en que se abrió paso el nuevo año.

La antigua pero exacta maquinaria de la gran esfera del tiempo ubicada en el punto más alto del palacio de Westminster, al centro de esta capital, esperó durante todo un segundo a que el lento movimiento terrestre de rotación lo alcanzara.

Según científicos en todo el mundo, éste presenta un paso alrededor de su propio eje cada vez más lento, exactamente un día cada 300 mil años, según indican los temiblemente exactos relojes atómicos.

Para resolver la diferencia entre el ritmo terraqueo y las sensibles agujas, los medidores del tiempo universalmente contaron un segundo más a las 12 de la noche del 31 de diciembre lo cual extenderá a 1987 a límites tradicionales.

Para relojes sencillos el cambio de hora será tarea muy simple, para los instrumentos atómicos de precisión la puesta en tiempo será algo más compleja.

Para el reloj internacionalmente conocido como "big ben" la cuestión envuelve operaciones mecánicas donde el elemento principal de precisión está el humano.

Denis Sutcliffe, jefe científico del laboratorio físico nacional de Gran Bretaña, señaló que un operador permaneció junto a la máquina del reloj comunicado telefónicamente con el centro que le dio la hora exacta, al segundo, durante las campañas.

Esa persona controló el péndulo colocando pequeñísimos pesos que aminoraron las oscilaciones hasta conseguir un segundo más para 1987.

AJEDREZ

El soviético Garri Kasparov volvió a demostrar en 1987 que es el número uno en el ajedrez mundial, pero esta vez no pudo despegarse de su gran rival de los últimos años, su compatriota Anatoli Karpov.

La discusión del campeonato mundial en Sevilla adquirió ribetes dramáticos que serán recordados por muchos años, Kasparov retuvo la corona al empatar la serie a 12 puntos en la última partida, cuando Karpov no pudo conseguir las tablas que necesitaba para recuperar el cetro.

Los dos mejores ajedrecistas del planeta midieron fuerzas tablero por medio por cuarta ocasión en menos de cuatro años. Ya han jugado 120 partidas por el título. Ahora habrá un descanso hasta 1990, cuando Kasparov volverá a poner la corona en juego.

Karpov, el retador de 36 años de edad, tuvo un buen inicio de año, cuando ganó la superfinal de candidatos al soviético Andrei Sokolov en Linares, España, por 7,5 a 3,5 puntos, resultado que puso de manifiesto que entre los dos mejores jugadores y el tercero media una distancia abismal.

El mundo del ajedrez siguió convulsionado en 1987. La Federación Internacional que preside el filipino Florencio Campomanes y la Asociación de Grandes Maestros que dirige Kasparov mantienen diferentes puntos de vista sobre aspectos organizativos.

La asociación creó el Grand Prix, con seis torneos repartidos en dos años, en los que participarán los 24 grandes maestros mejor ubicados en la clasificación mundial. La FIDE tiene interés en lograr el control de todas estas competencias, como organismo rector del ajedrez en el mundo.

En Sevilla, en pleno campeonato mundial, la FIDE celebró su congreso anual, y condenó a tres años de suspensión al GM argentino Miguel Angel Quinteros, por haber transgredido dos veces en 1987 el acuerdo de no jugar en Sudáfrica por la política de apartheid que practica ese país.

En el congreso de la FIDE se distribuyeron las competencias para los dos próximos años, y se acordó celebrar en Puerto Rico la olimpiada de 1992, dejando a Grecia con la de 1994, una especie de enroque que habían solicitado los Boricuas.

Quedó en estudio la propuesta del GM soviético Lev Polugaievski de celebrar un solo interzonal con 100 jugadores por sistema suizo, en lugar de los

- *Kasparov retiene el título
- *Los dos mejores del planeta han jugado 120 partidas
- *El mundo del ajedrez continúa convulsionado
- *Algunos pronósticos



tres actuales. También se verá en la práctica el beneficio de efectuar torneos con partidas de una hora, que cuentan con el apoyo de la televisión.

En el curso del año concluyeron los tres torneos interzonales y ya están listos los 14 jugadores que discutirán las primeras series de corto matches de candidatos al campeonato mundial, incluso los sustitutos, como el yugoslavo Pedras Nikplic, quien eliminó en La Habana al peruano Julio Ernesto Granda y al cubano Jesús Noguira.

Las series de seis partidas se efectuarán en Saint John a partir del 24 de enero próximo y formarán parte de un gran festival de ajedrez que organizara Canadá hasta finales de febrero.

Andrei Sokolov (URSS), de 24 años, es favorito para imponerse a Kevin Spraggett (Can.), Artur Yugasov (URSS), uno de los mejores jugadores de los últimos cinco años, también va favorito frente a Jann Ehlvest (URSS), y Viktor Korchnoi (Sui.), de 50 años, pue-

de imponer su experiencia a John Hjartarsson (Isl.).

Nigel Short (Ingl.) puede hallar un difícil rival en Gyula Sax (Hung.), Jan Timman (Hol.) pasará trabajo para mellar a Valeri Salov (URSS), de 23 años, cuyo talento cristaliza por días.

Los dos encuentros más difíciles de pronosticar el ganador son los de Lajos Portich (Hung.) vs. Rafael Vaganian (URSS) y Yasser Seirawan (EE.UU.) vs. Jonathan Speelman (Ingl.).

Por otra parte, la FIDE solicitó a sus 125 federaciones afiliadas que apoyen con alguna actividad en 1988 el centenario del natalicio de José Raúl Capablanca, campeón mundial cubano de 1921 a 1927.

Cuba mantuvo el primer lugar del ajedrez en Latinoamérica, desplazando gradualmente a Argentina, donde empieza a surgir una serie de jugadores jóvenes. Sin embargo, de los nuevos prospectos el mejor pertenece a Perú: el flamante GM Julio Ernesto Granda.

Vencer la ingravidez y la estancia prolongada en el espacio Importante meta para la conquista del cosmos

Yuri Romanenko se decidió a romper todos los pronósticos y esquemas que la ciencia ha creado alrededor de la ingravidez y la estancia prolongada del hombre en el espacio.

El ser humano que al mediodía del 28 de diciembre aterrizó en la estepa de Kazajstán después de permanecer 326 días en órbita, descendió por sus propios pies —con la ayuda de dos personas— del avión que lo transportó hasta el cosmódromo de Baikonur.

Mediante la maravilla de la pequeña pantalla, millones de soviéticos siguieron esta noche los detalles del aterrizaje de la cápsula en que viajaba Romanenko con Alexanr Alexandrov y Anatoli Levchenko, las difíciles condiciones atomostéricas y su primera comida

terrestre a bordo del avión que los conducía a Baikonur.

Por primera vez en la práctica de los vuelos espaciales soviéticos, las familias de los tres cosmonautas los esperaban al pie de la escalerilla del avión que los condujo al cosmódromo.

Alexei Leonov, jefe del Centro de Preparación de Cosmonautas "Yuri Gagarin", al ser entrevistado por la televisión, no tuvo temor en calificar de fenómeno las reacciones de Romanenko durante sus primeras horas de readaptación terrestre.

Especialistas médicos, entrevistados también por el equipo periodístico de la televisión central soviética poco después del aterrizaje, recordaron la importancia de investigaciones más pro-

fundas que aún son necesarias para conocer la existencia de eventuales repercusiones de la ingravidez en el organismo humano.

Pero el hecho de que al hombre que más tiempo ha permanecido en el espacio se le viera caminar erguido sólo pocas horas después de llegar a la Tierra infunde confianza en quienes tienen la secreta esperanza, no importa el país, de volar dentro de pocos lustros al planeta rojo.

Imposible olvidar que una de las mayores expectativas mundiales está relacionada con estos primeros pasos de Romanenko en la Tierra, pues como resultado de su larga permanencia en el espacio la proporción muscular de sus extremidades inferiores se redujo un 15 por ciento a causa de la ingravidez.

BREVES

Periódico colombiano nombra a Gorbachov "El Hombre del Año".

"El tiempo", diario colombiano de mayor renombre en ese país, nombró a Mijaíl Gorbachov, el político más popular de 1987.

En su edición del 31 de diciembre, el rotativo insertó en su primera página el retrato del dirigente soviético. No hay duda alguna, se dijo en la citada edición, de que la personalidad más eminente de 1987 fue Mijaíl Gorbachov.

Gracias a los esfuerzos del dirigente soviético, afirma "El Tiempo", se perfiló el viraje hacia el alivio de la tensión internacional.

Postergado vuelo de trasbordador hasta segunda mitad del año

La NASA anunció la cancelación del vuelo de un trasbordador que debería despegar el próximo 2 de junio, debido a deficiencias técnicas. La nave tiene desperfectos mecánicos en uno de sus cohetes de apoyo (Booster), dijo la NASA.

La corporación Morton Thiokol, empresa constructora y diseñadora de los cohetes, y la NASA fueron objeto de severas críticas después del accidente del Challenger que costó la vida a siete tripulantes, ocurrido en enero de 1986.

Colombia: ordenan captura de asesino del líder de izquierda.

Los tribunales colombianos ordenaron la captura de Gonzalo Rodríguez Gacha y de otras cinco personas, presuntamente implicadas en el asesinato del líder Jaime Pardo Leal, quien fuera líder de la coalición de izquierda Unión Patriótica.

Como autor intelectual del asesinato se señala al traficante de drogas Rodríguez Gacha, quien es sindicado como patrocinador de grupos paramilitares y protegidos de las fuerzas armadas.

Importantes logros de la guerrilla salvadoreña

En su primera emisión del presente año, "Radio Venceremos" informó que durante 1987 la insurgencia salvadoreña ocasionó cerca de nueve mil bajas, entre muertos y heridos, al ejército gubernamental.

En la transmisión se señala que por primer vez en toda la historia del conflicto armado en El Salvador, el ejército tuvo pérdidas tan graves.

Un comunicado precisa que recuperaron cerca de 400 fusiles, 50 armas de apoyo y destruyeron ocho medios aéreos, en su mayoría helicópteros, averiados otros 15 y puestos fuera de servicio 218 vehículos militares.



Con el concurso directo del pueblo, la Revolución cubana ha profundizado el proceso de rectificaciones y se plantea nuevos retos en el desarrollo económico.

Se fortalece proceso de rectificación

Cuba: hacia nuevas metas en el desarrollo económico

La Habana. 1988 representará para Cuba la consolidación de lo realizado en el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, iniciado en 1986, anunció el Presidente Fidel Castro.

El máximo líder cubano clausuró las jornadas de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular que durante dos días sesionó en el Palacio de las Convenciones de esta capital.

Fidel Castro se refirió a los esfuerzos desarrollados en materia constructiva en la capital mediante el sistema de microbrigadas y aseguró que este movimiento se extenderá a las restantes provincias con igual fuerza en 1988.

Otro tema importante abordado por el Parlamento fue la discusión y aprobación de la Ley de Modificación al Código Penal que suprime el carácter delictivo de determinadas conductas de escasa peligrosidad.

La aplicación de esta legislación permitirá una mayor atención hacia aquellas conductas verdaderamente delictivas y realizar un trabajo preventivo más profundo en este país, caracterizado por bajos índices de delincuencia.

Otros aspectos fueron el balance del trabajo del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) y la labor desplegada por la oriental provincia de Las Tunas.

Crecimiento del 2 al 3 % en 1988

La Habana, (PL). Cuba buscará en 1988 un crecimiento entre el dos y el tres por ciento, pese a que su economía continuará siendo afectada por factores adversos que limitaron su desarrollo en 1987.

El Plan Unico de Desarrollo Económico y Social del Estado para 1988, aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), prevé un crecimiento del sector industrial del 1,5 al dos por ciento, mientras que las exportaciones de mercancías deberán incrementarse entre el cinco y el seis por ciento.

El documento señala que durante 1988, continuará afectando a la economía el déficit que presenta la balanza de cobros y pagos en moneda libremente convertible como consecuencia de la brusca reducción en la disponibilidad de divisas y los factores adversos de carácter externo e interno que incidieron en 1987.

La economía cubana afrontó durante 1987 una reducción drástica en la dispo-

ponibilidad de divisas debido a la caída de los valores nominal del dólar, a la baja de los precios del petróleo y a factores climatológicos como una sequía y un ciclón que afectó diversas producciones agropecuarias e industriales.

El Plan Unico prevé continuar el proceso inversionista desarrollando los principales programas del país, en lo referido a la sustitución de importaciones de los países capitalistas e incrementar los fondos exportables y de obras dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población.

Según lo previsto, las exportaciones no azucareras deberán crecer entre el ocho y el nueve por ciento, mientras que la productividad del trabajo se incrementará entre el uno y el uno y medio por ciento.

El documento contempla, asimismo, la terminación en 1988 de 48 mil viviendas, incrementar la matrícula de niños en círculos infantiles en un 20 por ciento, las camas de asistencia médica en un 5,8 por ciento y rebajar la cifra de habitantes por médico a 341.

El Parlamento cubano aprobó también el Presupuesto del Estado para 1988 por 12 mil 312,1 millones de pesos, del cual aproximadamente el 25 por ciento será para la educación y la salud pública.

Coinciden especialistas que proseguirá caída del dólar

BONN, (PL) Economistas internacionales y comerciantes en divisas de Alemania Federal coincidieron en que la caída del dólar proseguirá sostenidamente pues responde a los intereses comerciales norteamericanos.

Martin A. Feldstein, ex-Presidente del Consejo de Asesores Económicos de la Presidencia de Estados Unidos, aseguró que el papel verde perderá por lo menos otro 10 por ciento para ayudar a estabilizar el déficit comercial norteamericano.

En declaraciones difundidas por Radio Sueddeutsche-rund Funk, Feldstein consideró inevitable que el dólar descienda a 100 yenes y 1,20 marcos germanooccidentales, debido a que Japón y la RFA tienen tasas de inflación menores que Estados Unidos.

Desde que la divisa estadounidense llegó a su más alta cotización alrededor de 277 yenes y 3,40 marcos hace cerca de dos años, ha descendido

vertiginosamente a niveles inferiores de 125 yenes y 1,60 marcos.

Una teoría similar fue expuesta por Ronald McKinnon, profesor de economía de la Universidad de Stanford, según la emisora germanooccidental, pero advirtió que el descenso manipulado del dólar debilitará la credibilidad de Washington.

En opinión de Sir Geoffrey Littler, presidente de un comité en la organización para la cooperación económica y el desarrollo, la baja del billete verde creará excesivas presiones recesionistas en Europa Occidental y Japón e inflacionistas en Estados Unidos.

Comerciantes en divisas germanooccidentales citados por Radio Sueddeutsche-rund Funk aseguraron que el agudo descenso del dólar daña psicológicamente los mercados, las financieras y las exportaciones eurooccidentales.

EPS continúa operaciones exitosas contra mercenarios



A finales del año pasado e inicios del presente, el Ejército Popular Sandinista ha propinado fuertes golpes a la contra

Managua, /TASS/. Unidades del Ejército Popular Sandinista (EPS) en los últimos días continuaron operaciones exitosas de liquidación de las bandas de los contras que penetraron en territorio de Nicaragua desde Honduras. En un parte del Ministerio de Defensa se informa que combatientes del EPS aniquilaron a siete mercenarios que trataron de tomar e incendiar una cooperativa campesina en el Departamento de Nueva Segovia, asesinaron a tres campesinos. Una unidad del Ejército Sandinista que acudió en ayuda de los cooperativistas, en breve combate rechazó el resto de bandidos.

En el parte se señala también que el municipio fronterizo de San José de Bocai, un grupo de contras secuestró a treinta nicaragüenses pacíficos y los llevó a uno de los campamentos de mercenarios en territorio hondureño. El Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, declaró hace unos días que el daño causado por la agresión de EEUU el año pasado alcanzó 376,7 millones de dólares. A manos de los somocistas perecieron casi 2,5 mil ciudadanos pacíficos, más de 3,6 mil fueron heridos. En total, durante los años de la guerra cayeron víctimas de la agresión más de 50 mil nicaragüenses.

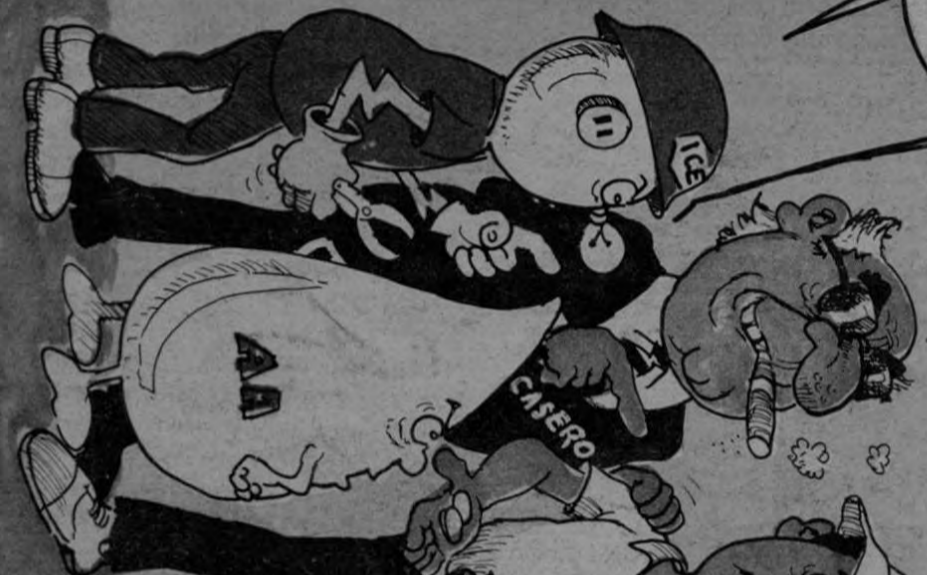
1988
000



MIRA, 1988 NO PINTA NADA BIEN. TENES QUE SEGUIR SOCANDOTE LA FAJA

¡ACORDATE DE MI PARTE, SI NO, VA ALLI GATE!

¿Y VOS QUE CREES, QUE EL AGUA ES GRATIS?



NOSOTROS VENIMOS POR LO NUESTRO JE... JE... JE...

¡VAES HORA DE PARAR TANTO ROBO, TANTO ENGAÑO Y TANTO CIRCO!



ASI ES, JE... JE... JE...

VUUU... AQUÍ ESTOY

AQUÍ ESTÁ LA VERDAD Y LA VIDA... ¡VOTA POR MÍ!



ESTE PAIS LO TENEMOS QUE GOBERNAR LOS EMPRESARIOS. ¡VO SI SOY LA ESPERANZA!

¡ESO ES MENTIRA! EL UNICO LIBRO QUE DICE LA VERDAD ES "MUNDI HUMANISMO".

ACORDATE QUE YO SOY EL QUE TENGO MAS EXPERIENCIA EN ESTO DE SER PRECANDIDATO... ¡VOTA POR MÍ!